

BAM!

BOOM!

“DÍMELO EN
VIÑETAS”

VI CONCURSO
ESCOLAR DE CÓMIC

CURSO 2025-2026



MÁS INFORMACIÓN:

Gerencia de Cultura y Turismo. Área de Educación
Teatro Principal, 2^a planta derecha
Paseo del Espolón s/n · 09003 - Burgos

educadores@aytoburgos.es
www.aytoburgos.es/programaseducativos
Tel. 947 28 88 99



La finalidad de la solicitud de datos personales es la de gestionar adecuadamente la participación de los alumnos en el VI Concurso escolar de Cómics. Estos datos no serán cedidos a terceros ni se emplearán para ningún otro fin. Los datos erróneos o incompletos en una inscripción podrían conllevar la retirada del cómic presentado.

La participación en este concurso implica la aceptación del tratamiento de datos personales por el Ayuntamiento de Burgos según se detalla en <https://cultura.aytoburgos.es/concursos-escolares>



Ayuntamiento de Burgos
www.aytoburgos.es/educacion

El Área de Educación de la Gerencia de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Burgos convoca el **VI Concurso Escolar de Cómics “Dímelo en viñetas”**.

Con esta propuesta se pretende dar a los participantes una oportunidad para poder expresarse a través de un género tan atractivo como el cómic.

El cómic tiene un enorme potencial educativo, y es un magnífico recurso para favorecer la afición por la lectura. Sus textos directos y breves, combinados con imágenes, colores, efectos de sonido, onomatopeyas y líneas cinéticas, motivan a niños y jóvenes a iniciarse en la lectura de un modo ágil, divertido y visual.

Animamos a los alumnos de **Educación Secundaria** a participar en este **concurso municipal** para compartir con toda la ciudadanía burgalesa sus aptitudes literarias y artísticas.

BASES

1. PARTICIPANTES:

En este concurso podrán participar alumnos de E.S.O., Ciclos Formativos de grado medio y Bachillerato que cursen sus estudios en centros educativos de la ciudad de Burgos.

2. CATEGORÍAS:

Se establecen **dos categorías** distribuidas en razón de los estudios que estén realizando los participantes en el curso 2025-2026:

- **Categoría A:** 1º y 2º de E.S.O.
- **Categoría B:** 3º y 4º de E.S.O., Bachillerato y Ciclos Formativos de grado medio.

3. ESPECIFICACIONES DE FORMATO, TEMÁTICA, DISEÑO Y TÉCNICA:

- El formato de los trabajos será el **CÓMIC**.
- La temática habrá de ser **apta** para todos los públicos.
- El estilo y técnica es **libre**.
- Los dibujos pueden ser realizados a **mano** o **digitalmente**.
- El cómic podrá ser en **color** o en **blanco y negro**.
- La extensión será de un **máximo de cuatro páginas**, con dimensiones DINA-4.
- El cómic tendrá un **mínimo de 10 viñetas**.
- Todos los trabajos se presentarán en formato **PDF**.
- Cada concursante podrá presentar un solo cómic, **original** e **inédito**, quedando descartados aquellos que sean copias totales o parciales o que hayan sido presentados a otros concursos.

Todos los trabajos presentados pasarán a ser propiedad municipal, y se podrán utilizar para ilustrar publicaciones del Ayuntamiento de Burgos. En ningún caso se devolverán, pudiendo también ser destruidos.

4. PREMIOS:

En cada categoría se otorgarán tres premios, que consistirán en **VALES por valor de 120,00 €** canjeables por material artístico o de papelería o librería.

El jurado podrá distribuir los premios de manera que considere más adecuada, pudiendo dejar desierta la categoría que estime oportuna. Todos los ganadores recibirán también un diploma acreditativo.

5. JURADO:

La concesión de los premios la realizará un Jurado cuya composición se hará pública oportunamente. El Jurado, cuyo fallo será inapelable, valorará de manera especial los siguientes aspectos:

- Guion: contenido, consistencia y originalidad.
- Corrección ortográfica.
- Claridad de los textos.
- Utilización de los recursos propios del cómic: diferentes bocadillos, tipografías variadas, onomatopeyas, etc.
- Limpieza en la presentación.
- Creatividad y técnica de los dibujos.
- Relación entre imágenes y textos.

6. PLAZO Y MODO DE PRESENTACIÓN:

- El plazo de presentación de los trabajos termina a las **14.00 h. del viernes 10 de abril de 2026**.
- Modo de presentación: se enviará un correo electrónico a educadores@aytoburgos.es en el que se incluirán dos documentos adjuntos:
 - 1) El cómic presentado a concurso, en formato PDF. Para su posterior valoración, es importante que la imagen esté **bien encuadrada y tenga la mejor resolución** posible.
 - 2) Un documento en formato PDF con los datos de inscripción del autor/a, incluyendo: nombre, apellidos, centro educativo en el que cursa estudios, curso y correo electrónico de contacto.